

Lunes, 24 de julio de 2017

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

ANUNCIO. Licitación parcelas regadío Dehesa Nueva

Por Acuerdo de Pleno de fecha 13 de julio de 2017, ha sido aprobado el expediente de contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el contrato de arrendamiento de 10 parcelas o lotes de regadío, calificadas como bien patrimonial, ubicadas en finca " La Dehesa Nueva", de este municipio, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Se procede a la exposición pública del anuncio de licitación para la contratación, por procedimiento abierto, en el Boletín Oficial de la Provincia, cuyo contenido es el siguiente:

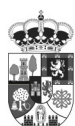
1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Peraleda de la Mata.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Número de expediente: 105/2017.

2. Objeto de contrato.

- a) Descripción del objeto: Arrendamiento de lotes de regadío para destinarlos a uso agrario:

NÚMERO PARCELA	SUPERFICIE HAS.
1	3,90
2	4,00
3	4,00
4	4,00



Lunes, 24 de julio de 2017

5	3,35
6	3,90
7	5,10
8	6,10
9	7,72
10	5,75
TOTAL	47,8

b) Duración: 10 años, sin posibilidad de prórroga alguna.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de Adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Tipo de licitación: Se establece el siguiente tipo mínimo de licitación para cada una de las parcelas objeto de licitación:

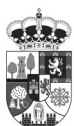
NÚMERO PARCELA	SUPERFICIE HAS.	IMPORTEN MÍNIMO RENTA ANUAL
1	3,90	280 €
2	4,00	290 €
3	4,00	310 €
4	4,00	290 €



Lunes, 24 de julio de 2017

5	3,35	240 €
6	3,90	280 €
7	5,10	370 €
8	6,10	460 €
9	7,72	560 €
10	5,75	420 €
TOTAL	47,82	3.500 €

5. Garantía Provisional: No se exige.
6. Garantía definitiva: 5 % importe de adjudicación.
7. Garantía complementaria: No se exige.
8. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Peraleda de la Mata.
 - b) Dependencia: Secretaría.
 - c) Domicilio: Plaza de España, 1.
 - d) Localidad y Código Postal: Peraleda de la Mata. 10335.
 - e) Teléfono: 927 – 559005 / 559193.
 - f) Telefax: 927 – 559227.
 - g) Correo electrónico: secretaria@peraledadelamata.org
 - h) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.peraledadelamata.es
 - i) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta tres días hábiles anteriores a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.



Lunes, 24 de julio de 2017

9. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Durante quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y Perfil de Contratante, de las 9,00 a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: La relacionada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata. Domicilio: Plaza de España, 1. Localidad y Código Postal: Peraleda de la Mata. 10335.

10. Apertura de ofertas: Se procederá de conformidad con la cláusula decimocuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Otras informaciones: Las recogidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares que sirve de base a la licitación.

12. Gastos de anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Peraleda de la Mata, 14 de julio de 2017

Julio César Martín García
ALCALDE-PRESIDENTE

